

Don José Antonio Ruiz Gil, Catedrático de Ciencias Naturales de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Guadalajara.

Presidente suplente: Ilustrísima señora doña María Gloria Medrano Mir, Catedrática de Filosofía de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Huesca.

Vocales suplentes:

Don Sergio Rábade Romero, Catedrático de Metafísica (Ontología y Teodicea) de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Julia de la Fuente Reguero, Catedrática de Música de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Guadalajara.

Doña María Jesús Eraso Perurena, Catedrática de Filosofía de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Pamplona.

Don Evillasio Rodríguez García, Catedrático de Geografía e Historia de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Guadalajara.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15563

ORDEN de 28 de abril de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Contemporánea Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 64/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 28 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Contemporánea Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Octavio Gil Muñilla.

Vocales titulares: Don Vicente Cacho Viu, don Jesús María Palomares Ibáñez, don Antonio Fernández García y don Jesús Longares Alonso, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Valladolid, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el tercero, y Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eloy Benito Ruano.

Vocales suplentes: Don Nazario González González, don Antonio Jutjar Bernaus, don León Carlos Álvarez Santalo y don Octavio Ruiz-Manjón Cabeza, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Barcelona, el primero; Málaga, el segundo; Granada, el cuarto, y Profesor Agregado de la Universidad de Sevilla, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15564

ORDEN de 2 de mayo de 1983 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anglística» de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 28 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anglística» de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísima señora doña Patricia Shaw Fairman.

Vocales titulares:

Don Francisco Javier Coy Ferrer, don Fernando Serrano Valverde, doña María Inmaculada Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar, don Rafael Monroy Casas, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el primero; Granada, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Madrid, el tercero, y Murcia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Esteban Pujals Fontrodona.

Vocales suplentes:

Don Rafael Fente Gómez, don Antonio Garnica Silva, don Francisco Garnica Silva, don Francisco García Tortosa, doña María Aránzazu Usandizaga Sainz, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero; Sevilla el segundo y tercero, y Autónoma de Barcelona, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15565

ORDEN de 3 de mayo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Neuropsiquiatría infantil interdepartamental» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Neuro-Psiquiatría infantil interdepartamental» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Felipe Garrido García.

Vocales titulares:

Don Valentín José María Conde López, don José María Morales Mesguer, don Emilio Borrajo Guadarrama, don José González Hachero, Catedráticos de la Universidad de Valladolid, el primero; Murcia, el segundo, y Profesores agregados de Murcia, el tercero, y Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Andrés Chordi Corvo.

Vocales suplentes:

Don Manuel Crespo Hernández, don Carlos Ballus Pascual, don José Pérez González, don Francisco Álvarez Guisasaola, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero; Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Zaragoza, el tercero, y en situación de supernumerario, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día